



Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2019

Boletín N° 62

Celebra TECDMX Foro sobre Justicia Electoral en la Ciudad de México

- Este Foro busca ser un espacio de reflexión e intercambio de ideas para beneficio de los trabajos del Tribunal y para la ciudadanía, afirmó el Magistrado Presidente Gustavo Anzaldo Hernández.
- Se enmarca en el 20 Aniversario de la creación del TECDMX y es también un homenaje para el Magistrado Armando Hernández Cruz, quien concluye su encargo el próximo 6 de octubre.

Como parte de las actividades encaminadas al fortalecimiento de sus funciones sustantivas y el impulso de la cultura democrática, con la experiencia legislativa, administrativa, jurisdiccional y desde la academia, se llevó a cabo la inauguración del Foro: Justicia Electoral en la Ciudad de México, organizado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).

Al inaugurar los trabajos de este Foro, el Magistrado Presidente del TECDMX, Gustavo Anzaldo Hernández, mencionó la importancia de analizar los retos y áreas de oportunidad en materia político-electoral con el objeto de fortalecer los trabajos de los Tribunales en aras de impulsar con mayor fuerza la cultura democrática.

Asimismo, expresó su agradecimiento al Dr. Armando Hernández Cruz por el acompañamiento que ha tenido durante su encargo como Magistrado Electoral de la Ciudad de México.

Al hacer uso de la voz, la Magistrada Alejandra Chávez Camarena destacó la contribución de este Foro al impulso de la voluntad política, entendida como la convicción de respetar y hacer respetar la forma democrática de la república, lo que significa hacer realidad el constante mejoramiento de la vida de hombres y mujeres en la Ciudad de México.

“Legislar, administrar y juzgar a la luz del principio *Pro Personae* implica promover una ciudadanía participativa y corresponsable de su propio proyecto de vida; incluyente y solidaria, con el objeto de esclarecer la conciencia jurídica de la comunidad política en favor de la legitimidad democrática y la construcción de la ciudadanía”, afirmó la Magistrada Chávez Camarena.

“20 años garantizando justicia en tu elección”



Magdalena 21, Col. Del Valle, Benito Juárez, CP 03100



5340 4600



www.tecdmx.org.mx



@TECDMX



Posteriormente, al tomar la palabra, el Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México, Héctor Villegas Sandoval, recalcó la importancia de tener una institución autónoma, viva y participativa como el TECDMX. “Es importante tener un instrumento con el que pueda contar la ciudadanía; poder tener un tribunal fuerte”.

Por su parte, el Consejero Presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mario Velázquez Miranda, afirmó que la justicia electoral es uno de los temas más relevantes para el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, destacando la labor del TECDMX que, a través de sus debates y diálogos en el Pleno, ha logrado generar y fomentar la participación política de las mujeres, así como de habitantes de pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México.

“Estoy seguro que frente a la nueva legislación, surgirán interrogantes, nuevas cuestiones o planteamientos que tendrán que ser resueltos por esta institución electoral. Los principios que impone nuestra legislación en materia electoral y, particularmente, en materia de participación ciudadana, serán guía para efecto de dar certeza a una elección que será de gran interés para la ciudadanía”, expresó el Consejero Presidente Velázquez Miranda.

El evento contó con la participación de la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez y el Magistrado Juan Carlos Sánchez, así como del Diputado José Martín Padilla, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México.

Finalmente, el Magistrado Presidente hizo entrega de un reconocimiento a nombre del Pleno, al Magistrado Armando Hernández Cruz, quien concluirá su encargo como Magistrado del TECDMX el próximo 6 de octubre de 2019.

Al concluir la inauguración, el Magistrado Armando Hernández Cruz impartió la Conferencia Magistral “Principio a favor de la persona (Principio *Pro Personae*) en la función electoral”, en la que destacó la aplicación y ejercicio de los derechos humanos en el ámbito jurisdiccional.

“20 años garantizando justicia en tu elección”



Magdalena 21, Col. Del Valle, Benito Juárez, CP 03100



5340 4600



www.tecdmx.org.mx



@TECDMX



El Foro continuó con las mesas de trabajo “Evolución de la legislación procesal electoral” en la que participaron el Exmagistrado Presidente de la Sala Superior del TEPJF, José Alejandro Luna Ramos; el Diputado Jorge Triana Tena, Presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales del Congreso local; el Exmagistrado del TECDMX, Eduardo Arana Miraval, y la Consejera del IECM Gabriela Williams Salazar.

Así como la Mesa de Trabajo “Control de Convencionalidad Electoral Local” en la que estuvieron presentes el Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; el Magistrado Presidente de la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF, Héctor Romero Bolaños, así como Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Ex Director de la Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores TECDMX.

Para el martes 1 de octubre se tienen programadas las mesas “Régimen Sancionador Electoral”, así como “Implementación de la perspectiva de género en la justicia electoral local”.

o-o-o

